

Curso Académico: 2022/23

## 30455 - Traducción francés/español de textos literarios y periodísticos

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 30455 - Traducción francés/español de textos literarios y periodísticos

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 455 - Graduado en Lenguas Modernas

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Traducción francés/español de textos literarios y periodísticos está relacionada de un modo muy directo con algunos de los perfiles profesionales previstos por el Grado en Lenguas Modernas para los futuros titulados. En especial, con los perfiles de traductor, mediador lingüístico y cultural y asesor lingüístico. Estos perfiles profesionales poseen una gran relevancia en el contexto actual de una sociedad orientada al multiculturalismo y al multilingüismo. El objetivo fundamental de la asignatura es profundizar en el desarrollo de las competencias relacionadas con la práctica de la traducción.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

*Traducción francés/español de textos literarios y periodísticos*, asignatura optativa de cuarto curso del Grado, junto con *Traducción francés/español*, obligatoria del mismo curso, forma parte del bloque de asignaturas que desarrolla la materia Traducción de la lengua *maior*, del Grado en Lenguas Modernas. Esta asignatura profundiza y desarrolla las destrezas y los conocimientos adquiridos en la asignatura obligatoria *Traducción francés/español*, impartida en el primer cuatrimestre. Asimismo, Traducción asienta en buena medida sus bases en los conocimientos adquiridos al cursar las asignaturas que desarrollan la materia Cultura de la lengua *maior*, estableciendo unos lazos especialmente estrechos con la optativa *Mediación en lengua francesa*, que se imparte de un modo complementario en el mismo cuatrimestre.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda que, para cursar esta asignatura con total aprovechamiento, los estudiantes hayan completado la materia 02 (Destrezas lingüísticas en la lengua *minor*), compuesta por las asignaturas *Comunicación oral y escrita en lengua francesa I, II y III*, con la que se alcanza el nivel B1.2, así como la materia 09 (Destrezas lingüísticas de la lengua *maior*), compuesta por las asignaturas *Comunicación oral y escrita avanzada en lengua francesa I y II*, con la que se alcanza el nivel C1.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

CE13 Conocer la metodología de la traducción  
CE14 Conocer la realidad intercultural y plurilingüe  
CE15 Comunicarse en lengua *maior*, nivel C1  
CE17 Comprender textos orales y escritos en lengua *maior*, nivel C1  
CE 19 Producir textos en lengua *maior*, nivel C1  
CE22 Transmitir y explicar conocimientos  
CE23 Recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas objeto de estudio  
CE25 Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica  
CE 26 Utilizar y aprovechar recursos on-line  
CE27 Analizar textos literarios y no literarios  
CE30 Traducir textos de diversa índole  
CE 32 Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística

CE13 Conocer la metodología de la traducción  
CE14 Conocer la realidad intercultural y plurilingüe  
CE15 Comunicarse en lengua *maior*, nivel C1  
CE17 Comprender textos orales y escritos en lengua *maior*, nivel C1  
CE 19 Producir textos en lengua *maior*, nivel C1  
CE22 Transmitir y explicar conocimientos  
CE23 Recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas objeto de estudio  
CE25 Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica  
CE 26 Utilizar y aprovechar recursos on-line  
CE27 Analizar textos literarios y no literarios  
CE30 Traducir textos de diversa índole  
CE 32 Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Conoce las principales metodologías aplicables al proceso de traducción.  
Conoce las realidades sociales y culturales de España y Francia.  
Es capaz de comunicarse en lengua francesa con un nivel equivalente al C1.  
Es capaz de comprender textos orales y escritos en francés, de diferente índole, con un nivel equivalente al C1.  
Es capaz de producir textos en francés con un nivel equivalente al C1  
Aborda la traducción de un texto atendiendo a sus características discursivas y socioculturales.  
Maneja de manera adecuada y eficaz las diferentes fuentes de información documental.  
Desarrolla una postura reflexiva y crítica ante el producto final del proceso de traducción.  
Conoce diferentes posibilidades de acercamiento a la traducción de un texto.  
Identifica y describe las características formales de un texto.  
Aplica una metodología determinada a la traducción de textos de diversa índole.  
Reflexiona sobre el funcionamiento de las lenguas de partida y de llegada.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Para los estudiantes del Grado en Lenguas Modernas, los resultados de aprendizaje que se alcanzan tras cursar la asignatura *Traducción francés/español de textos literarios y periodísticos* son particularmente relevantes ya que, en parte gracias a ellos, adquieren una óptima capacidad de comprensión y análisis de textos literarios y periodísticos y una elevada capacidad de reexpresión de dichos textos en lengua española, atendiendo a criterios de adecuación y corrección.

# 3. Evaluación

## 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

## **Primera convocatoria**

### **Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)**

La evaluación se realizará a partir de:

Una prueba escrita final consistente en la realización de dos traducciones, una directa y otra inversa. Cada una de ellas tendrá un valor del 50% de la calificación final. Criterios para la corrección. Se valorarán los siguientes aspectos:

- a) La aplicación de los principios metodológicos estudiados.
- b) La corrección formal, gramatical y ortográfica del texto final.
- c) La adecuación del léxico utilizado con respecto al texto de partida.
- d) La adecuación estilística de la traducción con respecto al texto original.

Es condición *sine qua non* obtener una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas para que estas puedan promediar.

Cuando no se pueda superar la asignatura por no haber conseguido en una o varias de las cinco pruebas previstas el mínimo requerido, se hará constar como calificación de la convocatoria la siguiente: 4 SUSPENSO. Si la puntuación de todas las pruebas es inferior a 5 sobre 10, el valor numérico de la calificación de la convocatoria será, sin embargo, el que resulte del cálculo de la media de las notas obtenidas.

En relación con la corrección lingüística, las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia inferior a C1 del MCRL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la prueba.

## **Segunda convocatoria**

### **Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)**

La evaluación se realizará a partir de:

Una prueba escrita final consistente en la realización de dos traducciones, una directa y otra inversa. Cada una de ellas tendrá un valor del 50% de la calificación final. Criterios para la corrección. Se valorarán los siguientes aspectos:

- a) La aplicación de los principios metodológicos estudiados.
- b) La corrección formal, gramatical y ortográfica del texto final.
- c) La adecuación del léxico utilizado con respecto al texto de partida.
- d) La adecuación estilística de la traducción con respecto al texto original.

Es condición *sine qua non* obtener una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas para que estas puedan promediar.

Cuando no se pueda superar la asignatura por no haber conseguido en una o varias de las cinco pruebas previstas el mínimo requerido, se hará constar como calificación de la convocatoria la siguiente: 4 SUSPENSO. Si en ninguna de las dos pruebas se alcanza una puntuación igual a 5 sobre 10, el valor numérico de la calificación de la convocatoria será, sin embargo, el que resulte del cálculo de la media de las notas obtenidas.

En relación con la corrección lingüística, las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia inferior a C1 del MCRL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la prueba.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

1. Impartición por parte del profesor de los contenidos objeto del programa de la asignatura.
2. Aplicación práctica de los aspectos teóricos y metodológicos a la traducción del francés al español de textos de carácter tanto literario como especializado.
3. Preparación no presencial, por parte de los estudiantes, de las traducciones objeto del trabajo en el aula.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

1. Sesiones de carácter teórico-práctico sobre los fundamentos y la metodología de la traducción.
2. Sesiones de carácter práctico donde se abordará el análisis y la traducción de textos de diversa índole.

### **4.3. Programa**

1. Fundamentos y metodología de la traducción.
2. Sesiones de carácter práctico donde se abordará el análisis y la traducción de textos de diversa índole.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Las sesiones presenciales tendrán lugar a lo largo del segundo semestre del curso en el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Realización de una prueba escrita final consistente en la realización de dos traducciones, una directa y otra inversa.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=30455>